

MAT.: TÉRMINO DE CONTRATO A
HONORARIOS SUMA ALZADA
PAULINA OLEA GUEDE.

DECRETO N° 1026 /P2026

LAS CONDES, 04 FEB 2026



VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. El D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006, que fijó el texto Refundido, Coordinado, Sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, que permite la contratación de servicios sobre la base de honorarios.
3. El Aviso de Término de Contrato a Honorarios Suma Alzada de fecha 22 de enero de 2026, a contar del 1 de marzo de 2026.
4. El Contrato a Honorarios a Suma Alzada de fecha 23 de diciembre de 2025, ratificado mediante Decreto Alcaldicio N°642/P2026, de fecha 12 de enero de 2026.
5. El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4576 de fecha 06 de diciembre de 2024, mediante el cual asume como Alcaldesa la señora Catalina San Martín Cavada.

CONSIDERANDO

1. Que doña Paulina Olea Guede ha prestado servicios de apoyo y colaboración profesional al concejal Guillermo Ureta Larraín, cumpliendo las funciones que le fueron encomendadas durante el período de su contratación.
2. Que resulta necesario dejar constancia formal del cese de dichas funciones, a fin de mantener actualizados los antecedentes administrativos y dar cumplimiento a la normativa vigente.
3. Que, en consecuencia, corresponde adoptar las medidas administrativas pertinentes para formalizar el término de la prestación de servicios antes señalada.

DECRETO:

1.- **PÓNESE TÉRMINO**, a contar del 01 de marzo de 2026, al Contrato a Honorarios a Suma Alzada de fecha 23 de diciembre de 2025, suscrito entre la Municipalidad de Las Condes y doña **Paulina Olea Guede**, Rut: [REDACTED], ratificado mediante Decreto Alcaldicio N°642/P2026, de fecha 12 de enero de 2026.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

MARÍA TERESA RUIZ GAJARDO
SECRETARÍA MUNICIPAL

CATALINA SAN MARTÍN CAVADA
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Depto. de Recursos Humanos
- Oficina de Partes
- Interesada